



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 FEB 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0063826/2014, por el cual el Área Académica de Investigación y Posgrado solicita la rectificación en el Sistema SIU GUARANÍ del D.N.I. del alumno; y

CONSIDERANDO:

La conformidad prestada por la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 08;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar en el Sistema SIU GUARANI el Apellido y Nombre del Sr. Bernd OSTERODE del siguiente modo:

DONDE DICE: "Nombre: Osterode".

DEBE DECIR: "Nombre: Bernd".

Art. 2º.-Rectificar en el sistema SIU GUARANI el Documento Nacional de identidad del Sr. Bernd OSTERODE del siguiente modo:

DONDE DICE: "D.N.I. 34.160.070"

DEBE DECIR: "D.N.I. 34.316.070"

DONDE DICE: " Legajo: 34.160.070"

DEBE DECIR: "Legajo: 34.316.070"



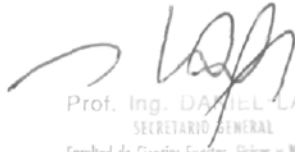


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Autorizar al Centro de Cómputos a modificar el registro de los datos del alumno Bernd OSTERODE según consta en al Art. 1º y 2º de la presente.


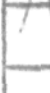
Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 062

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	
	
ÁREA OPERATIVA	